

Con millonaria inversión mejoran acceso al agua potable para más de 2600 personas

Se trata de dos proyectos: el nuevo SSR San José - El Carmen y el mejoramiento del SSR Bartolillo

CABILDO. - Más de dos mil 600 habitantes de la comuna se verán beneficiados con dos importantes proyectos de Servicios Sanitarios Rurales (SSR) ejecutados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de la Dirección Regional de Obras

Hidráulicas. La inversión total supera los cuatro mil 100 millones de pesos.

En una ceremonia que reunió autoridades y vecinos, se inauguró oficialmente el SSR San José - El Carmen, que con más de mil 500 millones de pesos de inversión ahora permitirá abastecer de agua potable de calidad a 760 personas. Las obras incluyeron mejoras en la captación, instalación eléctrica, renovación de redes y arranques domiciliarios, entre otras intervenciones.

Ese mismo día se dio

inicio a los trabajos de mejoramiento del SSR Bartolillo, que beneficiará a mil 860 personas. Este proyecto contempla una inversión de más de \$2.600 millones y considera la construcción de una nueva red de distribución, estanques, grifos y la renovación de más de 400 arranques domiciliarios.

Ambas actividades contaron con la participación del Seremi de Obras Públicas de Valparaíso, Dennys Mendoza; el delegado presidencial provincial (s) de Petorca, José Raúl Orrego; y el alcalde de Ca-

bildo, Patricio Aliaga, además de dirigentes de APRs y representantes comunitarios.

Para los dirigentes de ambas APRs esto significa un gran avance. "Es un proyecto amplio que abarca todo el sistema hidráulico del agua, nos mejora la vida, tener agua todo el día es esencial, así que feliz que siga habiendo más proyectos así y mejoramientos para los sistemas de todas las APR en la zona y a nivel nacional", indicó la presidenta del APR San José - El Carmen, Nayaret Olavarría.



En las actividades participaron el Seremi de OO.PP., Dennys Mendoza; el delegado (s) de Petorca, José Raúl Orrego; y el alcalde Patricio Aliaga, además de dirigentes de APR y representantes comunitarios.